

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7.079

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 19 de septiembre de 1912.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

17 de septiembre de 1912.

Un incendio ha destruido la fábrica de cemento situada en la calle de Méndez Alvaro, y por esta desgracia no se podrá continuar el arreglo de nuestras vías principales, cuya pavimentación es de asfalto.

Vamos, pues, a caer de base para muchas cosas de las que estaban a flor de tierra ennegrecida y reluciente.

Y la culpa no es del cuerpo de bomberos, tan bien organizado, tan activo y aun tan heroico cual serlo pueda el mejor del mundo; la falta de agua, en las capitales como en los campos, hace que se malogren las más importantes y bellas iniciativas.

Todo resulta aquí hueró e inconsistente por falta o escasez de ese precioso licor que cubre las tres cuartas partes de la superficie terrestre. Administración, política, jurisprudencia y más cosas imprescindibles tienen sus raíces en seco. Los sembradores derraman con prodigalidad extraordinaria las semillas de justicia, bienestar y democracia absoluta, prometiéndose y prometiéndonos éxitos maravillosos; pero, como no llueva ó se abra espontáneamente un pozo artesiano en el terreno de cada quisque, la floración se frustra, y ¡adiós nuestras esperanzas! Al incendio de la fábrica antedicha se le combatió con pozales ó cubos de agua que hubieron de transportarse desde muy lejos. Quedó victoriosa la hoguera, no de amor, no de pasiones vivas y fecundas, sino de consumación y malignidades inquisitoriales.

La directriz seguida por cuantos se hallan al frente de nuestros destinos llevaríanos adonde queremos, al paraíso terrenal, si las buenas obras correspondiesen á los inmejorables propósitos.

Pero por falta del raudal vivificador, ya consagrado, se quedan secos los árboles que habían de ampararnos en el camino, y es de suponer que la misma tierra de promisión, por idéntica penuria, esté tan árida y tan desclada como una estepa moscovita ó como unos riscos africanos.

En la solemne apertura de Tribunales el señor ministro nos ha fascinado con mil promesas de mejora referentes al hombre, á la mujer y al niño; ramas de oliva, palmas verdes, consoladora esperanza. Todos los años así.

Mañana no llueve, no hay un riego natural ni un riego artificial, supletorio de la lluvia; tenemos tierra, primera materia para alzar el edificio; pero sin agua, ¡quién amasa el hormigón, el yeso, el cemento, los ladrillos y demás componentes sólidos que son indispensables para construir un inmueble!

Piedra y acero emplean otras naciones. Nosotros no hemos llegado á esa edad en que la ligereza y el vigor compiten gentilmente en una obra de cultura y armonía. Guardamos la piedra en nuestros corazones y en nuestros cerebros fósiles; tenemos el acero en la vaina, y si nos apercebimos á desvainarlo, contra nosotros mismos se endereza la acción, pues aún pugnan los odios ancestrales por aniquilar todo elemento de vida dentro de la propia raza.

Ved cómo se tiran al degüello jaimistas y radicales, mauristas y canalajistas—es un decir—, ferroviarios y Empresas, socialistas y barrenderos, y cómo es todo en el siglo cecés, mojoncos, palos, puntapiés, bofetadas, puñaladas traperas—me permito alterar el texto del Quijote—y efusión de sangre española.

Para asfaltar el piso y limpiarlo con frecuencia de esos detritus tan repugnantes como vergonzosos, necesitamos agua abundantísima, y no la tenemos. El año que viene se celebrará aquí un Congreso de antropología; ya nos han saludado entusiásticamente los miembros del último, celebrado en Ginebra. Buen chasco se llevarán cuando lleguen á Madrid, si creen encontrar el campo abonado para sus estudios. No tenemos agua ni para lavarnos la cara, y esa es la más rudimentaria lección de la ciencia que trata del hombre: la antropología; practicábanla nuestros congeneres del período lacustre. ¡Hemos venido muy á menos! Se lavan con más frecuencia los moros.

ARGOS.

bellezas naturales que les ofrecen los bonitos paseos de los alrededores de la villa, las curiosas escenas de la feria, el grandioso espectáculo que pocas veces puede presenciarse de una aglomeración tan grande de ganado, la alegría de los bailes campestres y los conciertos que en distintos sitios darán las dos bandas municipales de Santander y de Reinosa.

Los augurios de la feria son buenos y el Sol promete dar el más bello realce á todas las fiestas, cumpliendo las alegres promesas que nos hacen estos hermosos días precursores.

Septiembre 18, 1912.

## Sonriámonos.

—¡Vive Dios que le rompo la cabeza al gachó que escribió La Gitanilla, y le masco la nuez, como cordilla, y le dejo al malange de una pieza! ¡Por Jesucristo vivo, que es rareza que el que á mí raza puso una manilla, á estas horas no esté ya hecho papilla y que de él quede ya ni la corteza! ¡Cervantes dice usted? ¡Cátele muerte! ¡Calle de Miguel Iscar? ¡Lo he cazado! ¡Saavedra? Yo conozco á mucha gente...

Así dijo un gitano, y esto es cierto, en una redacción que ha publicado un folletín que no es de lo corriente.

Y luego, incontente, le miró al director con faz airada, caló el chapeo, fuese, y no hubo nada!

Como fresco, el alcalde de Navalcarnero.

Los días 9 y 10 del actual se celebraron en aquel pueblo unas capeas, y el gobernador de Madrid requirió al alcalde por el incumplimiento de la disposición gubernativa para la efectación de aquel festejo bárbaro.

Pero el alcalde se lo negó al gobernador en redondo, diciéndole que allí no había habido capea ninguna; y, precisamente en casa del monterilla, estaba curándose uno de los heridos de la divertida función!

El gobernador, en vista de aquel desahogo, suspendió al alcalde, en lo cual hizo perfectamente.

Un alcalde que la cara tiene de cemento armado, está incapacitado para manejar la varal.

Una de las disposiciones del Congreso eucarístico de Viena ha sido la de excitar el celo de los curas.

Bueno, pero suponemos que en España no les será muy necesario.

En este pueblo valiente, que está bendito del cielo, hay muchos que están en celo permanente!

NEVERMORE.

## San Sebastián.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San Sebastián 18—1510.

### El Rey á Canfranc.

A las siete y media de la mañana el Rey, en compañía de uno de sus ayudantes, salió en automóvil con dirección á Canfranc por Pamplona y Jaca.

Al partir dijo que si le era posible volvería hoy á dormir aquí, pero en caso contrario; y esto era lo más probable, dormiría en Pau.

El viaje tiene por objeto visitar las obras del túnel internacional.

### Regata.

Con motivo de la ausencia del Rey se aplazó la regata concertada entre las tripulaciones de los balanderos *Dóviga* y *Giralda II* con los yates cambiados.

En su lugar se celebró una regata entre los balanderos del Club, venciendo el *Paquete* al *Dóviga* por un minuto.

### Prieto y los periodistas.

A la hora de costumbre hemos visto los periodistas al señor García Prieto, quien nos dijo que había hablado por teléfono con el señor Canalejas, que se encuentra en Madrid, y el cual le participa que mañana habrá Consejo de ministros y le comunicó las noticias referentes al conflicto de los ferroviarios.

Un periodista francés enseñó al señor García Prieto un número de *Le Journal*, en el que se pide que sean relevados el coronel Silvestre, el cónsul de España en Mogador y otros funcionarios.

El ministro dijo que se está tratando de todos estos detalles, pero rechazando en absoluto la idea de que se verifique ningún relevo por imposición de cierta parte de la Prensa francesa.

Insistió en afirmar que estando ya resuelta la cuestión del tránsito por las Aduanas, el tratado francoespañol será un hecho dentro del mes actual.

## LA TRATA DE BLANCOS

Insertamos con mucho gusto la siguiente carta, que denuncia lo que el Gobierno debe evitar á todo trance:

«A bordo del vapor *France*, llegado á Nueva York el 6 de septiembre de 1912.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy distinguido señor: He de agradecerle de usted ser sirva dar cabida en su apreciable periódico, que tan dignamente defiende los intereses españoles y en particular los regionales, á las presentes líneas, para que lo denunciado en ellas llegue á oídos de los padres de familia, lo mismo que á los de quien correspondía evitar el tráfico de esclavos, de los menores de edad de nuestra región, que en este siglo se les llama *enganchados*.

Son verdaderamente escandalosos los en-

ganchos que se hacen en nuestra provincia, y también en la de Burgos, con los menores de 12 y 14 años de edad, llevándoles por todas las ciudades y playas de Francia como barquilleros ó *marchands des Plavir*, siendo tratados como lo eran los verdaderos esclavos de la raza de color, en el siglo pasado, por sus enganchadores ó sus amos, como los muchachos les llaman.

Cada uno de los dueños tiene diez ó doce de estos muchachos, dándoles un trato como lleve dicho, y cuando no han podido hacer durante el día una venta que agrade á sus amos, son castigados brutalmente, sin piedad, y además privados de la cena.

Habiendo con algunos de ellos, me contaron el trato que reciben de sus verdugos sin nombre, y que sus padres los vendieron, para 20 ó 24 meses, mediante una suma que varía entre 150 y 200 pesetas; además viven todos juntos en una sola pieza, falta de aire y de condiciones higiénicas, y, en suma, se ven obligados muchas veces, por miedo al castigo, á ejercer la mendicidad para completar la venta.

El Gobierno debería tomar interés en estos hechos, ejerciendo una vigilancia sobre los enganchadores de menores, aplicándoles el castigo que merecen. Seguramente que sus padres no saben cómo son tratados estos desdichados de la fortuna.

De los hechos relatados ya tiene conocimiento el señor cónsul de España en París, para repatriar algunos, pues pasan de trescientos.

Creo que con este aviso no consentirán más las madres dejarse engañar por esos traficantes de la raza humana.

PRIMITIVO PÉREZ DEL ACEVO.

## SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Cumpliendo con lo acordado en la base 4.ª de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Palencia el 1.º de agosto último, se han reunido hoy en Osorno la mayoría de los secretarios del partido de Carrion de los Gondes, y varios de diferentes comarcas por su proximidad, habiendo sido su objeto conocer el desarrollo de la base 3.ª y el reglamento dictado para la Asociación provincial, y examinar ambos con la detención debida, tal fué el júbilo y el derroche de entusiasmo que hubo que desde luego les prestaron su más completa conformidad, por ser de un carácter benéfico que llena las aspiraciones y los deseos de todos, y después de inscribir las hojas de socios y adoptar diferentes acuerdos en pro de los secretarios, la reunión terminó en medio de la más cordial y sincera fraternidad, haciendo fervientes votos por llegar á la regeneración, la ilustración y la dignificación de la clase con un viva á la misma y á la unión.

P. G. F.

16-IX-1912.

## Ayuntamiento.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Arri, y con asistencia de los concejales señores Gómez y Gómez, Escalante, López Dóviga, Colongues, García Ruiz, Zamanillo, Gómez (G.), García Río, Cortiguera, Pérez del Molino, Rado, Rivero, Torralva, Castillo, Gutiérrez Cueto, López del Moral, Polo y Toca.

Se lee el acta de la sesión anterior, y se aprueba con una aclaración del señor Gutiérrez Cueto.

### ANTES DEL DESPACHO

El señor Castillo explica y apoya la siguiente exposición, que propone dirija también el Ayuntamiento al ministro de Fomento:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento. Los que suscriben, representantes de los intereses generales de Santander y de los de su comercio é industria, á V. E. acuden respetuosamente exponiendo: Que al extremo Oeste de la zona de Mallaño de este puerto, y limitada por el mar, se halla una considerable extensión de terreno, en la que no existe construcción alguna, ni existirá, seguramente, mientras no se le dote de fácil acceso por el mar con la instalación de muelles que permitan el atraque de buques para la carga y descarga de mercancías.

La Sociedad anónima La Compañía de Maderas, de largos años establecida en este puerto, en el que mantiene un tráfico de importancia proporcionando gran número de jornales á la clase obrera, es propietaria de dos terrenos en aquella zona de Mallaño, en los que se propone edificar grandes almacenes para depósito y una fábrica para la preparación de la madera. Mas como es absolutamente necesario, para que este propósito se realice, que se instale un muelle al que puedan atracar con comodidad y seguridad los buques, solicitó de V. E. la precisa autorización, á fin de construir un muelle en el canal de entrada de la dársena de Mallaño, autorización que le fué primeramente denegada, pretendiendo ahora la reforma de esta denegación.

Si toda obra de esta naturaleza mejora las condiciones de un puerto, por ser un elemento más para la facilidad del tráfico, la proyectada por la Compañía de Maderas llenaría, además, una necesidad imperiosa en la zona aludida y sería origen de positivos beneficios para los intereses de la ciudad y del Estado, porque á nadie se puede ocultar que, iniciadas las construcciones, habrían de continuarse luego y se establecerían almacenes, depósitos é industrias, poblándose lo que hoy es un erial.

De este modo los obreros de la construcción tendrían buenos jornales por mucho tiempo y los obreros del muelle los asegurarían indefinidamente por el aumento del tráfico; la riqueza territorial ganaría enormemente con las edificaciones, y las haciendas pública y municipal verían aumentados sus ingresos con las contribuciones é impuestos, contribuyendo todo ello al bienestar general y al del pueblo en particular.

De V. E. exclusivamente depende que se realicen las halagüeñas esperanzas que la ciudad funda en las obras citadas; por ello, y por conocer los que suscriben el anhelo de V. E. por llevar á la práctica cuanto represente progreso y cuanto pueda aumentar la riqueza pública.

Suplican á V. E. se sirva conceder á la Compañía de Maderas la autorización que tiene solicitada para construir un muelle en el canal de entrada de la dársena de Mallaño. Así lo esperan de la bondad y justificación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander, septiembre de 1912.

Firmado: El presidente de la Diputación provincial.—El alcalde.—El presidente de la Cámara de Comercio.—El presidente del Consejo de Fomento.—El presidente del Círculo Mercantil.—El presidente de la Liga de Contribuyentes.

Se aprueba el dictamen con la adición del señor Gutiérrez Cueto y con el voto en contra del señor Gómez y Gómez.

Obra.

Queda sobre la mesa el dictamen sobre sustitución y ensanchamiento de las aceras de la calle de Lope de Vega.

Se aprueban los siguientes dictámenes: Reforma de huecos en el número 15 de la Ribera, de don Manuel Casuso.

Concesiones de sepulturas en Ciriego para doña Rosa Inguanzo, don Francisco Mirapeix y don Antonio Lamera; de un panteón á don Francisco Macho, y ampliación de un terreno en el mismo cementerio á don Luis de Sopena.

Adquisición de un nivel-eclmetro. Las cuentas de dos semanas, con el voto en contra de la minoría católica.

Policia.

La Comisión de Policía propone que se nombre una Comisión especial para la reforma de algunos artículos de las Ordenanzas municipales.

El señor Gómez y Gómez presenta como enmienda que no se sustituyan sólo los artículos enmendados en el dictamen, sino que la Comisión revise todas las Ordenanzas y presente las reformas que crea oportunas.

El señor Rivero acepta la enmienda del señor Gómez y Gómez, por ser ese el espíritu que informa el dictamen, y en el que así se especifica, y se aprueba la propuesta de la Comisión de Policía.

Presenta también la Comisión las cuentas de bomberos correspondientes al mes de agosto.

El señor Gómez y Gómez dice que se debe á los bomberos el sueldo de tres ó cuatro meses, y que debe de pagárselos.

El señor Arri: Precisamente estaba pensando en esa cantidad cuando S. S. proponía una subvención para la Exposición de Valladolid.

El señor Rivero da explicaciones de por qué no se han abonado aún esos sueldos devengados, y el señor Gómez y Gómez propone que la Comisión de Hacienda traiga resultado este asunto á la sesión próxima.

Se admite la dimisión al músico Juan de Dios Pérez.

PROPOSICIONES

Se lee una del señor Colongues pidiendo que se modifique la hora en que dan comienzo las sesiones en invierno, solicitando que sea de las cinco en vez de las seis.

El señor Colongues pide la urgencia y el señor Muñoz se adhiere á lo que se propone como mal menor.

El señor Rivero combate la urgencia, por entender que puede resolverse en cualquiera otra sesión, añadiendo que ya el Ayuntamiento

el señor Rado que los votos en contra son mayoría.

El señor Gómez y Gómez hace constar también su voto en contra y propone, como enmienda, después de una aclaración del presidente, que se conceda una subvención á la Exposición regional de Valladolid.

El señor Gutiérrez Cueto propone que se apruebe el dictamen y fije la cantidad la Comisión de Hacienda.

El señor Zamanillo, apoyándose en que se debe aprobar una subvención decorosa, dice que la Comisión de Hacienda no puede fijarla y que deben hacerlo los concejales.

El señor Rado propone que la subvención sea de 500 pesetas.

El señor Arri dice que no acepta la enmienda, pues no se puede hallar la cantidad.

Y vuelven á hablar los señores Cueto y Arri, Rado y Zamanillo, defendiendo sus respectivos criterios sobre el asunto.

El señor Escalante, después de preguntar si están incluidos los montañeses en el concurso, pregunta al presidente de la Comisión de Festejos si de la consignación de ésta puede sacarse la cantidad.

El señor Cueto dice que no puede adelantarlo mientras no se sepa á cuánto ascienden los gastos hechos por la Alcaldía, con cargo al presupuesto de Festejos.

Segue la discusión algunos momentos y se hace votación nominal, aprobándose la subvención de 500 pesetas por catorce votos contra siete.

La pensión por dos años á don Gerardo Cimiano para continuar sus estudios de música, se aprueba, después de hacer un elogio del artista pensionado el señor Cortiguera, que encuentra exigua la pensión y propone que se amplíe á 750 más, contestándole el señor Zamanillo, que propone se aumenten sólo 500 pesetas.

Es aprobado el dictamen con esta última ampliación y con el voto en contra del señor Gómez y Gómez.

El señor López Dóviga: Vota en contra de que se conceda esta subvención á un artista montañés y antes lo hace en pro de que se destinen 500 pesetas para la Exposición regional de pinturas de Valladolid? No lo entiendo.

El señor Rado: Es que el señor Gómez no se siente montañés.

Se da cuenta del dictamen sobre la forma en que ha de cobrarse el impuesto de inquilinato en la zona del Sardinero.

El señor Gómez y Gómez pide que quede sobre la mesa.

El señor Arri dice que corre prisa la aprobación de este dictamen, y el señor Gómez y Gómez insiste en su petición.

Queda sobre la mesa.

Propone la Comisión de Hacienda que se nombre una ponencia justificadora de rentas á los efectos de lo inquilinato.

El señor Cueto encuentra necesaria la ponencia, pero presenta la enmienda de que sea Comisión en vez de ponencia, y que forme parte de ella tres concejales.

El señor Gómez y Gómez dice que no puede votar esto, aun encontrándolo razonable, é causa del acuerdo de excepción votado en la sesión anterior respecto á los pueblos.

El señor Cueto afirma que el acuerdo aludido por el señor Gómez y Gómez ha sido una fórmula para cobrar lo correspondiente á un acuerdo; sin que signifique establecer diferencias.

El señor Castillo aclara que los dos empleados municipales que han de formar parte de la Comisión sean asesores y no tengan voto; contesta, también, el señor Gómez y Gómez en el asunto de los pueblos.

El señor García Río da su conformidad al dictamen, y presenta la enmienda de que esa Comisión pueda extenderse al octavo distrito.

Sobre la duda de que no paguen los pueblos, dice que el mismo va á predicar por que se pague.

El señor Rivero: ¡El padre Eduardol!

El señor Muñoz dice que quizá haya algunos que no paguen, pero que los concejales de los pueblos llevarán al convencimiento á aquellos vecinos para que paguen.

El señor Gómez y Gómez contesta á los que impugnaron sus palabras, y defiende su opinión.

El señor Cueto: El juicio de su señoría es injurioso para los pueblos.

El señor Gómez y Gómez niega que injurió á los pueblos, y explica su modo de pensar.

El señor Arri, desde los escaños, acepta que sean tres los concejales que formen la Comisión y que los empleados sean sólo asesores.

El señor García Río propone que uno de los concejales sea de los dos pueblos.

El señor Gómez y Gómez dice que en vez de formar parte de la Comisión concejales de los pueblos se les llame cuando sean necesarios.

Se aprueba el dictamen, con la adición del señor Gutiérrez Cueto y con el voto en contra del señor Gómez y Gómez.

## EL SEÑOR Don Francisco Fanjul Sordo

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

á los 74 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa doña Guadalupe Fanjul Martínez; hermanos políticos doña Concepción y don Joaquín Fanjul Martínez; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco, á las diez de la mañana, en el día de hoy, y á la conducción del cadáver, á las doce, desde la casa mortuoria, calle de Becedo, número 2, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán reconocidos.

La misa de alma á las ocho de la mañana del mismo día, en la expresada parroquia.

Santander, 19 de septiembre de 1912.

## CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON TOMÁS TEMIÑO LÓPEZ

Que falleció en este pueblo el día 20 de septiembre de 1908

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viuda doña Vicenta Gutiérrez Prunedá y demás familia

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios.

Mañana, 20, se celebrarán misas por el eterno descanso del alma del finado: á las ocho y media, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), y á las diez, el cabo de año, en la de este pueblo de Monte.

Monte, 19 de septiembre de 1912.

## Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas de 600.

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

## PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna.

Consta de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regí y artística capilla con sacristía y todos los ornamentos; y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica.

Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas.

Todo el edificio está cercado con precioso y amplio jardín.

Se vende en menos de la mitad de su valor por tener que ausentarse su dueño.

En esta Administración informarán.

## Las caducidades mineras.

El Presidente del Consejo de ministros ha dictado un real decreto que viene á templar el rigor de la ley de caducidad de concesiones mineras por falta de pago del canon anual.

Ese real decreto, que se insertó en la *Gaceta* del día 15, dispone que se revisen todos los expedientes de caducidad, siempre que haya existido reclamación ó protesta por parte de los concesionarios de las minas caducadas; que las concesiones caducadas que no hayan sido objeto de nuevas denuncias podrán ser adquiridas por sus antiguos poseedores, haciendo efectivos los descubiertos en que se encuentren por todos conceptos; y, finalmente, y esto es lo más importante, que en el sucesivo será requisito previo, para declarar la caducidad de las minas por falta del pago del canon, que se notifique á los dueños el descubrimiento en todo noviembre, notificación que se hará en el domicilio, si está registrado, ó por el *Boletín Oficial*, si no lo estuviere.

Algo se ha adelantado con la campaña que la opinión ha venido haciendo contra la disparatada ley de caducidades, pero es poco y debe pedirse y aspirarse más: la derogación de esa ley y la igualdad en los medios de exacción entre el tributo minero y los demás de nuestro sistema fiscal.

Ningún comerciante ningún indus-

## MATAFUEGOS KYL-FYRE

Depósito general en España: JORGE MOWINCKEL

SANTANDER

## Doctor Estraña

enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2. 3.º

## José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos

INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 600

Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

## J. F. COTERO

OCULISTA

Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

## A. CAMISÓN

OCULISTA

Consulta diaria en el Sanatorio Madrazo, de dos á cinco.

## UN BANQUETE

por abundante que sea, se puede soportar, aun estando enfermo, si se ayuda á la digestión con una cucharada de Estomacal César.

to había señalado las horas en la sesión de constitución, lo que estima que no es modificable.

Se somete a votación la urgencia y se acuerda que no por 14 votos contra 0.

Otra del señor Riquelme pidiendo que se instalen dos faros de gas en la calle de Florinas.

Pasa á la Comisión de Policía. Otra del señor Gutiérrez Cuelo solicitando la instalación de luces en Maliaño, á partir de la iglesia de San Miguel hasta la estación de pequeña velocidad de los ferrocarriles de la Costa, y que se arregle la calle en todo aquel trayecto, que los vientos surcos han llenado de arena.

El señor Gutiérrez Cuelo aprovecha la ocasión para hablar de lo intrasmitibles que se hallan algunas casas de la zona de Maliaño y que se facilite agua, porque se carece de ella en una extensión de más de un kilómetro.

Otra del señor López Moral pidiendo se establezcan bocas de riego en el paseo viejo de Miranda y en la calle de Juan de la Cosa.

Otra solicitando que el Ayuntamiento destine 500 pesetas para premios de los ganados que acudan al mercado recientemente acordado establecer en el Verdoso y para propaganda del mismo.

Se pide la urgencia y se aprueba.

INTERPELACIONES

El señor Zamalloa da cuenta de que la Junta provincial de Instrucción pública ha acordado suspender el acuerdo del Ayuntamiento referente al arriendo del local escuela de la calle del Martillo, por no reunir las condiciones necesarias, dando un plazo hasta fin de año.

Interviene el señor Rivero, diciendo que el local se ha alquilado previo informe del inspector de primera enseñanza.

El señor Zamalloa sigue haciendo uso de la palabra, censurando que un cafetero ambulante se sitúa en Ruamerón á altas horas de la noche, formando grupos, con este motivo, que perturba la tranquilidad en aquel barrio.

El señor Arri y el señor Cuelo dan algunas explicaciones, diciendo el primero que ha recibido una queja de varios vecinos de la Cuesta de Gijón, que a menudo, y al segundo que ha hecho ya gestiones para corregir el abuso, que quedará subsanado convenientemente.

El señor Castillo contesta al señor Zamalloa sobre otros temas tratados por este señor en su interpelación.

El señor Polo dice que, publicado el real decreto sobre construcción de la cárcel en esta ciudad, ha transcurrido un mes sin que se haya vuelto sobre la cuestión.

Pide que se empuen las obras lo más pronto posible.

Pide que se dé explicación sobre una cláusula testamentaria que afecta al Ayuntamiento. Ante que, en este caso, se ha de aumentar la Guardia civil en Santander, se aprovecha esta ventaja para aumentar la vigilancia en los cuatro puertos.

Pregunta por qué no funciona el tranvía del túnel, cuya concesión quedaba anulada pasado cierto plazo, transcurrido ya, sin funcionar, e insiste en que se obligue á la Empresa á cumplir las condiciones de la concesión.

Termina diciendo que se haga algo en las escuelas del Este, pues estamos pagando unos locales que no utilizamos.

El señor Arri dice que don Indalecio del Río llegó bien para la edificación de una escuela, que había de entregarse al Ayuntamiento á su término.

Insiste el señor Polo en que este asunto debiera haber sido puesto en conocimiento del Municipio.

El señor Cuelo interviene también, dando algunas explicaciones profesionales.

El señor Castillo contesta á lo concerniente al tranvía, y el señor Polo dice que no queda satisfecho con las explicaciones del señor Castillo, hablando sobre el trámite legal que debiera llevar la cuestión.

Intervienen los señores Castillo y Gutiérrez Cuelo.

El señor Torralva denuncia una casa en ruina que hay en un patio de la calle del Arcielero, y que es un foco de infección.

Pide que se derribe, previos los trámites legales.

El señor Colongues pide que, habiendo adelantado la subvención á la Exposición de ganados, se lo abone por el Ayuntamiento.

El señor Gómez y Gómez dice que al Gremio de fondistas, al que no pertenece, se le han cobrado patentes diferentes, y esto es una informalidad administrativa que debe subsanarse.

Contesta ampliamente el señor Arri y rectifica el señor Gómez y Gómez.

El señor Rado pide que se arregle la calle del Monte.

El señor Rivero dice que se ordena á la Empresa de Aguas que retire algunos materiales que estaban en tránsito en la calle de Menéndez de Luracá.

El señor García dice que se pida á la Empresa de tranvías que se cumpla el horario para los vecinos de Peñacastillo, y que, al formarse los presupuestos, se estudie la manera de sustituir el impuesto sobre las carnes.

El señor Rivero hace notar al señor García que ya el señor Rado y él tenían presentada una proposición sobre el caso.

El señor Muñoz pide que se arregle la carretera de Campogiro al Alto, y dice que el ciudadano que nombró el Ayuntamiento para asistir al Congreso antituberculoso de San Sebastián no ha ido á dicho Congreso.

Y se levanta la sesión.

LA PLAZA DE TOROS

La nueva Empresa.

Parece ser que el éxito de la feliz iniciativa llevada á cabo por algunos señores amantes de la prosperidad de Santander, no puede ser más ilusionero. Aunque todavía falta bastante para llegar á la finalidad perseguida de adquirir la Plaza de Toros para dar á ella fiestas taurinas dignas de nuestra capital, lo alcanzado hasta el presente hace concebir, más que esperanzas, seguridades ya del magnífico resultado que ha de obtenerse.

La suscripción que se abrió poco ha alcanza al presente la considerable cifra de 181.000 pesetas, hecha por 200 acciones.

Las Comisiones han demostrado un celo y una actividad dignos de todo encomio, visitando á muchas personas, que han encontrado excelentes disposiciones para responder á la idea. Ahora que ya que precisa ya es que esas personas que no lo hayan hecho aún, se suscriban pronto, pues el tiempo apremia, á las nuevas acciones de cien pesetas que se han emitido. No hay que olvidar que el plazo de opción termina el 15 de octubre próximo, y la suscripción se cierra el 30 del corriente, á fin de discutir en el lapso de tiempo de las dos fechas las bases constitutivas de la nueva Sociedad.

Todas las personas que, por simpatía ó por interés, quieran contribuir á la adquisición de la Plaza de Toros, deben aprovechar estos días para ello. Seguramente que pocas, pasando, serán las que dejen de hacerlo.

Santa María de Cayón.

Verificada por este Ayuntamiento, en 17 de los corrientes, y con fines benéficos, la rifa que tenía proyectada, ha correspondido la novilla suiza al número 749, la onza de oro al número 905 y el arado mecánico de hierro al número 710; debiendo los agradados pasar á recoger estos objetos al Ayuntamiento en el plazo de quince días, pasados los cuales caduca su reclamación, como expresan las papeletas.

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

SALÓN PRADERA

Ayer y anteyar el popular salón Pradera estuvo constantemente lleno por el público, que acudía atraído por el deseo de ver la película Un paso en brusca por Santander.

El éxito de esta cinta ha sido tan brillante como, sin temor á equivocarnos, habíamos augurado previamente. Como fué tan enorme la muchedumbre que presencié el paso del tranvía en que se iba impresionando la película, todos han querido ir á verse en ella cuando ha empezado á exhibirse en el simpático salón.

El efecto, además de en el lienzo donde se desarrolla la escena cinematográfica, está en el público, entre el cual no cesan de oírse exclamaciones y risas cada vez que un rostro conocido se pone á la vista.

Ha sido una idea de las más felices la de exhibir esta cinta, pues el público, que gusta de ver dramas é historias y vistas de otros países desconocidos en las cintas que pasan ante sus ojos, disfruta doblemente cuando lo que mira es cosa á que está habituado, es su propia vida, su propio ambiente, sus mismos ciudadanos, desfilando con exactitud admirable ante él, en un vistazo admirable de la realidad.

Muchos días ha de durar el desfile de público por el salón Pradera, mientras esta película se esté presentando, ya que no sólo una vez sino más de una y de dos veces, los que han salido en ella quieren volver á verse.

Ha sido un verdadero y positivo éxito cinematográfico este del teatro de la Avenida de Alfonso XIII, por el que damos nuestra enhorabuena á la Empresa.

ASOCIACION PROTECTORA DEL VIAJERO

La excursión á Sarón.

Con gran entusiasmo se ha acogido la expedición á la romería de tan pintoresco pueblo de la línea de Orotava.

Ayer estaba ya vendida la mitad de los billetes que componen el tren especial y se espera que antes del domingo, día prefiijado para la excursión, esté vendido el completo.

Los precios son baratísimos. La salida de Santander se efectuará á las dos de la tarde y el regreso á las ocho y media.

Los billetes se expenden en el kiosco de la Asociación Protectora del Viajero.

Mañana daremos el itinerario completo.

Publicaciones.

Notas de actualidad.

El número XXXIV de La Ilustración Española y Americana contiene notas gráficas de interesante actualidad, dedicadas á un Congreso Internacional, á las fiestas de Málaga, á las maniobras del Ejército saizo, y á la estación en París del ex Sultán de Marruecos.

También figuran en el mismo número una información gráfica del Colegio de la Compañía, en Montfort, y la reproducción de un nuevo cuadro de Viniéra.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Pedro García Lera, Martín Manzanares Pérez y Toribio Miguelillo Góti, acusados de un delito de estupro, por medio del juez, á Adolfo Toyos, en cantidad de 300 pesetas.

El señor fiscal solicitó se impusiera al Toribio Miguelillo, por concurrir la circunstancia agravante de doble reincidencia, la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional; para Martín Manzanares, la de seis meses y un día de igual prisión, y para Pedro García, la de tres años, seis meses y 21 días.

La defensa de Pedro García y Toribio Miguelillo solicitaron su absolucíon por no ser los hechos constitutivos de delito, y la de Martín Manzanares hizo igual petición, y caso de considerarse punibles los hechos, que su patrocinador sería responsable de los mismos en concepto de cómplice.

Santiago Calderón García, procesado en el Juzgado de Torrelavega, por lesiones, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 154 pesetas y costas.

Faustino Basti ó Valdori, procesado en el mismo Juzgado por disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido condenado á la pena de siete meses y dos días de presidio correccional, indemnización de 52 pesetas y costas.

Fué trasladado al hospital de San Rafael.

Antonio Marín, de 9 años, que vive en la calle de Tetán, 11, 3.º, de una herida contusa en la pierna derecha, que se la causó en el Muelle jugando sobre unos tubos de hierro.

Pablo Enrique, de 35 años, que trabajando en el taller de cantería de don Serafín Llama, se produjo una gran contusión en el brazo derecho.

Valentina Ezquerro, de 87 años, con domicilio en la Cuesta de Garmendia, 5, bajo, que se cayó desde la cama hallándose descansando y se ocasionó la fractura de la articulación del hombro derecho.

Rosario Pancorbo, de 37 años, de una herida incisiva en el brazo izquierdo. Según la lesión, se la causó con una trincheta de carpintero que llevaba su esposo y con la que ella se pinchó, sin que el marido pudiera evitarlo, al recibirla de vuelta del trabajo.

Florencio Fernández, de 11 años, que vive en el paseo de Menéndez Pelayo, de tres heridas en el muslo izquierdo por mordedura de perro.

Importante certificado.

El eminente doctor que suscribe, de Madrid, dice: Don F. Calatravejo, doctor en Medicina y Cirugía, académico correspondiente de las Reales de Madrid y Barcelona, director de la Revista de Sanidad Civil, etc., etc.

CERTIFICADO: Que el VINO ONA, del doctor Aristegui, es un poderoso dinamógeno y neurogénico, muy indicado en anémicos, escrofulosos, preterburológicos y, en general, en todos los estados de debilidad orgánica.

Doctor CALATRAVEJO. Madrid, octubre de 1911.

Bonaaventura Rodríguez Parotís

ABOGADO. Suspende la consulta, por ausencia, hasta el día 4 del próximo mes de octubre.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 82, 1.º

Gran Hotel Restaurant Labadía y Café Español

Blanca, 15, y Ribera 18.—Teléfono, número 181 SANTANDER

LEANDRO LABADÍA (PROPIETARIO) Espléndidas habitaciones con vistas al mar. Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente. Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas. Plato del día: Poulardes á la touloussa.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 80; relojes en oro de ley para caballero, 80; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES PARA NAVIDAD. Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado principal

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GÓMEZ

MENDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 423

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Consulta de once á una y de tres á cuatro. Isabel II, 6, 2.º izquierda.—Teléfono núm. 44

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretes

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Doctor Riva-Herrán

ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños á la plaza de Numanca, Villa María.

DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

MATRIZ, VÍAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL. Cura radical de la incontinencia nocturna infantil.

Consulta, de 9 á 11.—Comercio, número 49. Gratuita, lunes y jueves, de 11 á 12, en el Asilo-Hospital.

Joaquín Cortiguera

Consultas en su despacho y á domicilio.

M. ALDEA

GUARNICIONERÍA.—ANTIGUA DEL PUENTE ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12.

ROYALTY

Gran Café Restaurant de JULIÁN GUTIÉRREZ

TELÉFONO 617

PLATO DEL DÍA: Santé de ternera á la francesa.

El doctor Santiuste Buega

de regreso del Congreso, reanuda su consulta de garganta, nariz y oídos de once á doce en el Sanatorio Médico y de doce á una y media en Wad-Rás, 5, 2.º.

Julio Cortiguera.

Partos y enfermedades de los niños: consulta, de once á una.—San Francisco, 31, 2.º. Teléfono, 629.

Para mosaicos Nolla, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Blandura de encías, sarro de los dientes y hemorras, úrsase con Licor del Polo.

REUNIONES

Casino republicano.

Se convoca á junta general extraordinaria para hoy, jueves, á las ocho y media de la noche, á todos los individuos que constituyen esta Sociedad.

Siendo de gran interés los asuntos que se han de tratar, por tener que determinar la norma de conducta que en el sucesivo se ha de seguir en él, se ruega acudan todos con la puntualidad necesaria.

Se hace saber que se tomarán acuerdos con el número que asistan, debiendo acatar los que no acudan las resoluciones que se adopten.

Memoria.

Hemos recibido de la Cámara de Comercio de Madrid un folleto conteniendo los informes emitidos por aquella Cámara referentes á la revisión del tratado hispanoportugués, establecimiento de bonos de importación é instancia elevada al ministro de la Gobernación sobre reforma del reglamento de Teléfonos.

Toros para el domingo.

Ya se han fijado los carteles anunciando para el domingo próximo una corrida de novillos, por los pequeños espadas sevillanos Pacorro é Hipólito, que tan bien han quedado el domingo pasado en Bilbao, según hemos leído en la Prensa de la invitada villa.

La novillada será con picadores y la dirección de la lidia estará á cargo del veterano y gran banderillero Manuel Blanco (Blanquito). Mañana daremos más detalles de esta fiesta.

Matadero.

ROMANO DE AYER. Reses mayores, 10; menores, 15; kilos, 3,522. Cerdos, 5; kilos, 431.

Corderos, 14; kilos, 94. Carneros, 1; kilos, 13.

Engberg, dentista americano. Tableros, 2.

Los que viajan y cambian con frecuencia de cocina deben usar á diario

EL AGUA DE SOLARES

Regulariza como ninguna las funciones digestivas y se encuentra en todos los hoteles, restaurantes, ferrocarriles y vapores de Europa, África y América.

El mejor de los laxantes: Granas de Yals.

Con numerosísimo acompañamiento, en el que tenían digna representación todas las clases sociales, se verificó á las nueve de la mañana de ayer la conducción al cementerio de Peñacastillo del cadáver de don Donato Agudo Salas, probó y antiquísimo empleado del Banco de Santander, donde contaba con la limitada confianza de sus jefes.

El Consejo de Administración de aquella entidad bancaria le dedicó una magnífica corona, y los innumerables relacionados de don Donato Agudo acudieron desde la capital al traslado de sus restos, dándole así una última prueba del cariño que le profesaban, recordando á pie más de un kilómetro de carretera y no retirándose del sagrado lugar hasta que recibió el cadáver cristiana sepultura.

Reiteramos á su familia toda, entre la que contamos con entrañables y queridísimos amigos, el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan sensible como inopinada.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro compañero en la Prensa don Arturo Perea, frustrado redactor del periódico madrileño Ejército y Armada.

Damosle la bienvenida y deseamos que le resulte agradable su estancia en Santander.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 18

8 HORAS 16 HORAS

Barómetro á O nivel del mar... 763,3 760,5. Temperatura á lasombra... 15,5 19,1. Temperatura al sol... 17,0 20,2. Humedad relativa... 93 87. Dirección del viento... N. O. N. N. E. Fuerza del viento... Calma. Calma. Estado del cielo... Cubierto. Cubierto. Estado del mar... Rizado. Llana.

Temperatura máxima al sol, 23,4. Temperatura máxima á la sombra, 21,2. Temperatura mínima, 13,2. Kilómetros recorridos por el viento, 7. Lluvia en milímetros de 10 horas de ayer á 16 horas de hoy, 0,0. Evaporación en milímetros en 24 horas, 1,1.

Movimiento marítimo.

DÍA 18

Buques entrados.—«Pinta», «Sorrento», «Hispania», «Peña Rocías», «Cabo Higuera», «Sexto Cámara», María Gertrudis, «Donata». Buques salidos.—«Bruzwyck», «Legazpi», «Cabo Higuera», «María Avilés», «Cabo Cullera».

Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en viaje á Lisboa. «Camargo», en Tron. «Matienzo», en Tyne Dock. «Paulina», en viaje á Tenerife.

Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustina», en Liverpool. «Peña Cabarga», en Hernoand. «Peña Castillo», en Santander. «Peña Rocías», en Santander. «Peña Sagra», en Liverpool. «Peña Rubia», en Sevilla.

Vapor de Adolfo Pardo. «Inés», en viaje á Mobile.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje á Middlebro. «Carolina E. de Pérez», en viaje á Cardiff.

Compañía vapor «Estes». «Estes», en Sunderland.

Compañía Cantábrico-Asturiana. «José de Aramburo», en Burdeos. «Pedro Luis Lacayo», en Cardiff.

Ayer ha fallecido en esta población, á la avanzada edad de 74 años, el conocido y respetable señor don Francisco Panjui Sordo, que con tantas simpatías y amistades contaba en toda la provincia por lo excelente de su trato y de las personales prendas que lo adornaban.

A su esposa doña Guadalupe Panjui Martínez, á sus hermanos políticos doña Concepción y don Joaquín Panjui Martínez, y á los demás personas de la familia del finado, acompañamos en el sentimiento que les ha producido la tremenda desgracia, tomando parte en la honda pena que los aflige por pérdida tan sensible como irreparable.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo

Se sirven toda clase de comidas.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa. Día 17 Día 18

Interior F... 85 50 85 60. Exterior F... 85 50 85 60. Tabacos... 289 00 289 50. Amortizable 5 por 100 F... 100 00 100 50.

BARCELONA

Día 17 Día 18

Interior... 85 50 85 60. Exterior... 85 50 85 60. Tabacos... 289 00 289 50.

PARIS

Día 17 Día 18

Interior... 85 50 85 60. Exterior... 85 50 85 60. Tabacos... 289 00 289 50.

PARIS

Día 17 Día 18

Interior... 85 50 85 60. Exterior... 85 50 85 60. Tabacos... 289 00 289 50.

PARIS

Día 17 Día 18

Interior... 85 50 85 60. Exterior... 85 50 85 60. Tabacos... 289 00 289 50.

PARIS

Día 17 Día 18

Interior... 85 50 85 60. Exterior... 85 50 85 60. Tabacos... 289 00 289 50.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores en Comercio de esta plaza.

Table with exchange rates for various locations including Banco de España, Ferrocarriles Andaluces, Almansa, etc.

PARIS

Día 17 Día 18

Table with exchange rates for Paris, including Interior, Exterior, etc.

Restaurante EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER

Ha llegado a Madrid el señor Lyautey. Mañana regresará el ministro de Marina. El señor Maura regresará el día 25. Esta mañana llegaron a Madrid los príncipes de Baviera, quienes apadrinarán a la infantita Pilar.

Felicitación. El señor Canalejas ha escrito al conde de Romanones interesándose por su salud y felicitándole por su discurso de Santander.

Una proposición. Algunos diputados se proponen presentar a las Cortes una proposición de ley para que se asienda a los conde de España en Larache, Alcázar y Tetuán, por su méritísima labor.

Lo que dice Barroso. El señor Barroso manifestó que esta tarde el Rey marchó en auto a visitar las obras de Canfranc.

Alcalde suspendido. El gobernador de Madrid ha suspendido al alcalde de Sevilla la Nueva por haber consentido una capea.

No hay nada de eso. Hoy se volvió a hablar de una combinación de altos cargos y de otra de gobernadores, pero una y otra las desmintió el señor Barroso.

Conferencias. El señor Canalejas celebró hoy una afectuosa conferencia con el señor Moret.

Esta mañana hablaron durante dos horas los señores Cobián y Canalejas sobre cuestiones políticas.

El señor Cobián reiteró su adhesión al jefe del Gobierno.

Manifestaciones de Navarro Reverter.

El ministro de Hacienda manifestó que cuando se aprueben los presupuestos de 1913 se discutirá el de liquidación.

Como los recursos normales no bastan para cubrir las atenciones y como el tratado con Francia exigirá otras, será preciso apelar al crédito, según las circunstancias; pero en estos momentos no se harán empréstitos ni en España ni en el Extranjero.

Se hará labor administrativa que aumente los ingresos y descubra ocultaciones de riqueza.

No traigo un impuesto nuevo. Sólo se modifican un poco los actuales.

Respecto a los servicios, se crea la sección 12.ª para contener los gastos en África y Oceanía.

Al abrirse las Cortes se discutirá la ley del Banco del señor Rodríguez.

Respecto a la ley de Tesorería, hay que hacer un régimen definitivo entre el Tesoro y el Banco hasta 1921.

Bautizo. El bautizo de la infantita Pilar se celebrará el día 25.

Doña María Teresa y su hija se hallan en estado satisfactorio.

Una Misión. La Misión de Venezuela que asistirá a las fiestas de Cádiz será presidida por el ministro señor Planas.

Otra protesta. El obispo de Urgel envió al señor Canalejas su protesta contra la ley de Asociaciones.

Una carta de Ribalta. El comisionado catalán señor Ribalta publica una carta en la Prensa en la que dice que las notas oficiosas publicadas tratan de desviar la atención, pues a pesar de que parece que las Compañías acceden a peticiones importantes, no hay nada de ello.

Después de acceder las Compañías a nueve peticiones, quedarán igual los sueldos, continuarán las vejaciones, los retiros quedarán en el aire y las leyes del descanso serán un mito; es decir, que de lo fundamental nada se concede.

Los enviados de México. Dicen de Cádiz que los enviados de México marcharon a Madrid, de donde regresarán cuando comiencen las fiestas.

De Marruecos. Telegrafían de Tánger que el general Lyautey, a bordo del crucero Duchayla, ha realizado una completa inspección de los puertos del Sur de Marruecos.

Primero, sin desembarcar, fué a Agadir, donde se dio cuenta de la situación de la ciudad.

Luego fué a Mogador, donde desembarcó el día 15, habiéndose hecho un buen recibimiento, y se celebró una recepción en el Consulado francés. El general Lyautey lo encontró todo tranquilo.

Después marchó a Safi, adonde llegó el 16.

Varios núcleos hostiles acosan a la tribu adicta de Beumenki.

El combate librado por la columna Blandelat, que había salido el día 14 a operar contra los rebeldes, fué duro. Recibió el choque de más de mil rebeldes, los cuales llegaron a veinte metros de las posiciones francesas, siendo rechazados.

Los franceses tuvieron 15 muertos y 65 heridos. Entre los muertos hay seis europeos, dos senegaleses y un guinier. También resultó herido un oficial.

Confirrase la fuga de Hiba al Sur. En París se afirma que se nombrará al abogado Villecard jefe del Tribunal civil que piensa establecer el residente Lyautey en Marruecos.

Una nota oficiosa. La Compañía de M. Z. A. comunica a los periódicos una nota en la que dice que le conviene hacer constar que, mucho antes de que se verificara el Congreso de ferroviarios, la Compañía estudiaba mejoras para el personal.

Respecto a las peticiones locales de Cataluña, la Compañía se ha apresurado a estudiarlas.

La Compañía procurará por todos los medios mantener la disciplina indispensable para la mejor realización y seguridad del servicio.

La amnistía. Según ofreció el señor Canalejas, se ultiman los datos y antecedentes para conceder una amplia amnistía.

Juez especial. El Tribunal Supremo ha nombrado al magistrado señor Ruiz Andrés juez especial para instruir los sumarios que se siguen contra los diputados cuyos suplicatorios se concedieron.

Oposiciones a la judicatura. En la primera quincena de diciembre se celebrarán las oposiciones a la judicatura con el mismo programa y Tribunal que para las anteriores, excepto el presidente, que será el señor Ciudad Auriolas, en vez del señor Aldecoa.

Una huelga. En Cáceres huelgan los albañiles, en vista de que los patronos no cumplen las promesas de aumentarles el jornal.

Fuegos peligrosos. De Ciudad Real dicen que en Brazatortas, durante una función de fuegos artificiales, hizo explosión un mortero de latón, resultando heridos seis vecinos.

Los ferroviarios cordobeses. En Córdoba se reunieron los obreros y empleados de aquella sección ferroviaria, leyendo una carta de sus compañeros de Barcelona notificándoles que el día 23 comenzarán la huelga.

Los reunidos acordaron darse por enterados y contestar que les parece prematura la resolución adoptada.

Descarrilamiento. Participan de Barcelona que entre Monistrol y el túnel de Tallada descarriló el tren de mercancías 1.250, cargado de material eléctrico.

Quedaron destruidos tres coches y herido levemente el conductor.

La vía estuvo interceptada durante siete horas.

Servicios franceses en Marruecos. En un telegrama de París se asegura que los servicios financieros en Marruecos han sido entregados al inspector de Hacienda Gallut; los de Obras públicas al inspector general de puertos y caminos Delure. Los servicios de Justicia los dirigirá un consejero de Estado.

Figueras Alcorita. Anuncian de Lisboa que el señor Figueras Alcorita almorzó en la Legación de la Argentina, marchando a Madrid.

Después irá a las fiestas de Cádiz.

La Marina argentina. Un despacho de Buenos Aires dice que el Senado aprobó, por 15 votos contra 14, la construcción de un tercer dreadnought.

Los ministros de Negocios y de Hacienda se opusieron.

A puñetazo limpio. Telegrafían de Budapest que en la Cámara de diputados se repitió hoy el escándalo de ayer.

El ministro de Comercio, al protestar contra una injuria, fué acometido a puñetazos, siendo defendido por los ministeriales.

Consistorio. De Roma dicen que en noviembre se celebrará un Consistorio para nombrar cuatro cardenales, entre ellos el Patriarca de Lisboa.

Muley Hafid. Llegó a Gibraltar Muley Hafid, a bordo del vapor francés Mongolia.

HORRIBLE CATÁSTROFE. De París comunican que llegan detalles emocionantes del descarrilamiento del expreso ocurrido entre Chester y Liverpool.

El choque contra los pilares de ladrillo del puente produjo un ruido horrendo que se oyó desde varios kilómetros de distancia.

Los nueve vagones se empotraron unos con otros y uno de ellos se incendió.

Del montón de ruinas inflamadas salían gritos espantosos.

Con gran urgencia comenzaron los trabajos de salvamento. Médicos, sacerdotes y hermanas de la Caridad prestaban consuelos y curaban a los heridos.

Cientos de cadáveres quedaron carbonizados, algunos con la cabeza separada del tronco.

El mecánico quedó muerto en el acto. El chauffeur quedó debajo de la máquina con las piernas rotas.

Murieron todos los viajeros que ocupaban los dos primeros carruajes y del tercer coche fueron extraídas, aplastadas, dos jóvenes.

Los bomberos hacían esfuerzos inútiles para apagar el vagón incendiado. Los viajeros heridos pedían auxilio y los muertos fueron transportados a

Liverpool en un tren que seguía al convoy destruido. En la estación donde ha ocurrido la catástrofe se habían registrado ya varios accidentes.

Nuevo gobernador. Dicen de Londres que el correspondiente de The Times en Río Janeiro dice que el nuevo gobernador de Pará será Eneas Martínez.

Nacionalización de la electricidad. Participan de Montevideo que la Cámara ha votado una ley nacionalizando todas las Centrales eléctricas.

Dirigible destruido. La Gaceta de Frankfurt dice que el dirigible Japonés, vendido recientemente al Japón, estalló en el cobertizo, situado en las cercanías de Tokio, quedando destruido.

ULTIMA HORA. Conferencias de la madrugada.

Un incendio. De Valladolid dan cuenta de que en Ríoeco un formidable incendio destruyó cuatro casas en la calle de los Lienzos, ocasionando enormes pérdidas y un herido grave.

Infanticidio. En Ciudad Real han sido detenidas dos mujeres que arrojaron a un pozo a un recién nacido.

Concurso y Exposición. En Vitoria comenzó el concurso de ganados y Exposición de maquinaria agrícola.

Funerales. En Sueca se celebraron solemnes funerales por las almas de las víctimas de Cullera, a los que asistieron las autoridades y numeroso gentío.

Regreso.—Caída del caballo.—A Cádiz. Dicen de Ceuta que hoy regresará el general Alfán.

El teniente coronel del Serrallo, don Lorenzo Lamberg, se cayó del caballo, causándose heridas en la cabeza y piernas.

Una compañía de fuerzas regulares indígenas, mandada por el capitán Jáudenes y el teniente moro Bu-Amar, concurrirá a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

A Madrid. De Burgos salió en el expreso para Madrid el señor Salillas.

DE BARCELONA. Comunican de Barcelona que ha sido encarcelado un obrero curtidor de Igualada que insultó a la fuerza armada.

Se han remitido a Bermeo 2.300 pesetas, producto de la cuestación realizada por la Juventud de Fraternidad republicana.

Ha llegado el tenor Anselmi. Han empezado los trabajos para la Exposición de plantas y flores.

Se ha repartido un manifiesto de los ferroviarios censurando el egoísmo de las Compañías. Dice que el conflicto se aproxima por culpa de los directores, no por los ferroviarios.

Al entierro del ferroviario arrollado el martes por un tren, asistió numerosísima concurrencia.

Los modestos empleados del Ayuntamiento que poseen la laureada de San Fernando han solicitado asistir al Centenario de las Cortes de Cádiz. Uno es guardia municipal y otro guarda de consumos.

Se ha terminado la construcción de una casa para obreros católicos, que se denominará Casa popular. Mide diez mil metros cuadrados.

En Lérida volcó el auto que hace el servicio desde Artesa a Segre, resultando ocho pasajeros heridos y otros ocho contusionados.

Se ha señalado la fecha del 6 de octubre para celebrar la Asamblea de los reformistas. Coincidiendo con ésta se verificará el banquete en honor de don Melquíades Alvarez, para el cual se han inscripto hasta ahora 700.

En Manresa se han reunido los huelguistas y la Compañía de transportes, no llegando a un acuerdo.

La Manufacturera de algodón de Reus se ha vuelto a cerrar, por informalidad de los huelguistas.

Se ha recibido un telegrama del ministro con las bases aprobadas por las Compañías y concedidas a los ferroviarios.

En Berga los ferroviarios y tranviarios han acordado secundar la huelga, si las Compañías no acceden a las peticiones.

Se ultima la fiesta conmemorativa que se celebrará el 13 de octubre, aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Se ha recibido una carta de la viuda del fogonero Sánchez Moya, fusilado a bordo del Numancia, agradeciendo la suscripción abierta en su favor. Lo recaudado se ha remitido a la viuda, que está sirviendo en una fonda de Mula.

Se ha agravado el individuo que resultó herido a causa del tiro entre lerrouxistas y disidentes.

De las averiguaciones practicadas resulta que el notario don Jacinto Montañola estaba arruinado, según se dice, a consecuencia de sus amores con la bella Chelito, y se ha suicidado.

El cadáver ha sido encontrado en el mar, adonde se arrojó, después de dispararse un tiro en la cabeza, y se le ha enterrado.

En Palamos se reunieron los obreros del tranvía del Bajo Ampurdán, acordando presentar una nota a la Compañía con las reclamaciones formuladas, y adherirse al propósito de huelga que anima a los ferroviarios.

che una formidable tormenta de relámpagos y truenos acompañada de una lluvia torrencial.

Las noticias de provincias coinciden en que los temporales tienen carácter general.

En Valladolid cayeron varias chispas, causando destrozos en diversos edificios.

No ocurrieron desgracias. Regreso a Barcelona. Ribalta se despidió esta noche del señor Barroso.

Regresará hoy en el rápido a Barcelona.

El Rey en Canfranc. Dicen de Jaca que el Rey visitó las obras del ferrocarril de Canfranc, yendo en viaje triunfal hasta el interior del túnel internacional, avanzando cuatro kilómetros y admirando la grandiosidad de las obras.

Descargó una tempestad horrorosa que daba gariz emocionante a los abruptos parajes pirenaicos.

El Rey, entusiasmado, visitó todas las instalaciones y entregó 500 pesetas para los obreros.

Don Alfonso fué obsequiado con un lunch.

Prometió volver, siéndole posible, del 15 al 20 de octubre para asistir a la total perforación.

Asistirá también Fallières. Atenuada la tormenta, el Rey prosiguió su viaje a Pau, donde permanecerá desquand visitando la parte francesa.

Turcos é italianos. Manifiestan de París que turcos y árabes atacaron anteayer a los italianos para desalojarlos de las posiciones de Kaskelbon.

Tomaron 14, pero fueron rechazados. Los italianos confiesan que tuvieron 61 muertos y 113 heridos.

Como de costumbre, dicen que los turcos tuvieron 1.000 muertos y un número proporcional de heridos.

Ab-del-Aziz. Indican de Gibraltar que Ab-del-Aziz, que estaba en aquella población, regresó a Algeciras ayer, miércoles.

No habló con el hermano de Hafid. Este marchó anoche a Tánger.

Un entredique.—El «Giralda».—Temporales.—Los remachadores. Manifiestan de Ferrol que en octubre se hará el entredique de 20.000 toneladas.

Fondeo el Giralda para proveerse, marchando luego a Cádiz a servir de alojamiento.

A causa de los temporales se han perdido las cosechas de maíz, trigo, centeno y cebada, quedando muchos agricultores arruinados.

La huelga de remachadores del Arsenal sigue en igual estado. Las pérdidas sufridas por la Empresa son considerables y los huelguistas dejan de percibir mil pesetas diarias.

De Coruña. Dicen de Coruña que se desarrolló una furiosa tormenta, cayendo varias chispas eléctricas, produciendo truenos fortísimos.

Zarpó el vapor Wetin con 630 emigrantes para la Argentina.

En la aldea de Guisamo un incendio destruyó una casa. Antes de derrumbarse fueron sacados dos niños a quienes dejaron sus padres mientras iban a trabajar al campo.

Homicidio. Dicen de Sevilla que en la finca La Campaña riñeron Gregorio Luis, zapatero, y Manuel García Ramos.

Este le quitó a Gregorio la escopeta y con ella le hizo un disparo en el vientre, matándolo.

Novillada. Los toros de Miura jugados en Morón fueron superiores.

Rosalito y Belmonte estuvieron valientes, siendo aplaudidos.

La situación en Hungría. Un despacho de Budapest dice que la tarde última, apenas el Presidente de la Cámara abrió la sesión, se produjo un escándalo infernal, tocando pitos y trompetas.

El ministro del Interior ha pedido audiencia al Emperador para dimitir.

Esta tarde se organizará una gran manifestación, que recorrerá las calles.

El partido socialista ha repartido más de 200.000 prospectos aconsejando a los obreros que se reúnan a la salida del trabajo para manifestarse en favor de la reforma electoral.

Las tropas están acuarteladas y se teme ocurran desórdenes.

Los heridos son más que los que se dijo al principio, aunque no hay ninguno grave.

Entre ellos figuran Francisco Ciria, interventor del tren, Salvador Bayerri, Gumersindo Carriles, viajante santanderino, Laureanp Mújica, y José Brique, de pronóstico reservado, y Gonzalo Díaz, ambulante de Correos, Andrés Iraculis, José Larrea, A. Gastón, sacerdote francés, Hipólito Murillo,

Atanasio Aréizaga, naviero y Alfredo Rubieres, leves. Otros resultaron con contusiones insignificantes.

VILLA. Abonos minerales. Semillas de ALFALFA-TRÉBOL REMOLACHA-MAÍZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TECNICO AGRONÓMICO ALANEDA PRIMERA, NUM. 15

LA ALHÓNDIGA. MANUEL FERNANDEZ MORA. PASEO DE PEREDA, 32. Vinos finos de mesa de las bodegas de don Angel Santiago, de Haro. Depósito en la terraza del Sardinero, a cargo de Emilio García y Compañía. Gran surtido en vinos de la Nava y aceitunas de todas clases.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA. CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE. Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano. Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas. INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES. Madrazo y M. Guitián. TALLERES: Cervantes, 2. OFICINA: Becedo, 11. S. en C. INGENIEROS. TELÉFONO, NÚM. 216. SANTANDER

PEDIR EL GRAN Anís MONOVAR. ES EL MEJOR Y MASSANO. Fabricante: QUEREMON ALFONSO MONÓVAR (ALICANTE)

La Gran Bretaña. COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322. MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881. DORMITORIOS, COMEDORES, DESPACHOS, SALONES, CORTINAJES, ALFOMBRAS, LINOLEUM, Aparatos para luz eléctrica, ARTÍCULOS DE FANTASIA PARA REGALOS. VIUDA É HIJOS DE M. MATA - Santander.

FERRO-QUINA-BISLERI. TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA). Agua Mineral de Mesa. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO A ROLANDO BARCELONA

Bomba ALETORIA, número 1. GABINETE AMUEBLADO con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece á caballero ó señora, en precio módico. En esta Administración informarán.

INTERESANTE. Ortopédico hernólogo en SANTANDER. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recetó de consultas en SANTANDER los días 20 y 21 del actual mes de septiembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL LABADIE; en Santander los días 22 y 23, en la FONDA LA BELBAÑA, y en LAREDO los días 24 y 25, en el HOTEL LABADIE, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, taralgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descaños de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 87, principal.

LA FLOR DE LIS. Camisería, Corbatería, Guantes, Perfumería, Paraguas, Sombrillas, Géneros de punto, Artículos de fantasía, Objetos para regalos y Abanicos. JOSÉ FOSSOUL SAN FRANCISCO, 21. SANTANDER

PARA LAS CANAS. Aceite Vegetal Morleño. Premiado con Gran Prix, Cruces y Medalla de Oro. Único en el mundo que se usa igual á cualquier aceite de tocador, y devuelve á los cabellos su primitivo color, con toda naturalidad y brillantez. Se vende en todas las perfumerías de España. Depósito en Santander, señores Ramírez y Oruña.

A todos los que padecen de granos rojos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista su purificación, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (levadura seca de cerveza) con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada, de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero. Exijase la verdadera marca de fábrica. COIRRE (de París).

Tenedor de libros se ofrece para horas extraordinarias y arreglo de toda clase de contabilidad. Precios módicos. Informa esta Administración.

COCHERAS MODERNAS de López. SERVICIO FIJO A LA ORDEN. Calderón, 27 y 20 y General Espartero, 8 y 10. TELÉFONO NÚMERO 641

A los constructores. Suministro piedra sillera de la mejor clase, de la afamada cantera de Escobedo, del Sr. a lo don Saturnino Gómez. Para pedidos, taller de marmolería y cantería de Juan Rivas.—Pedruca, 17, Santander.

VACANTE el cargo de vigilante-inspector de uno de los salones de estudio del Colegio-Academia de Mata, ha de proveerse por concurso. Los aspirantes podrán conocer las condiciones del concurso accediendo a la dirección de este Centro antes del 25 del corriente.

Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, borquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO Y C.ª droguería, Plaza de las Escuelas, Sucursal, Wad-Ris, 1 y 3, al lado de Singer.

COÑAC FARO. VINOS FINOS DE RIOJA DE LAS BODEGAS BILBAINAS. DEPÓSITO: BURGOS, 30—TELÉFONO: 685. Sucursal en el Sardinero «La Jardinería». Servicio á domicilio.

Relojes y cadenas. MAS BARATO QUE EN FÁBRICA. LIBRERÍA CASTRILLO. Compañía, 2 (frente á la iglesia).

Esponjas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legias, etcétera, etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—DROGUERÍA. Plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ris, 1 y 3 (al lado de Singer)

DE BILBAO (POR TELÉFONO) Bilbao 13—23. Choque de trenes. El tren correo de San Sebastián, que salió de Bilbao esta tarde, al llegar á la estación de Uránsolo chocó con un mercancías, resultando diez heridos leves. Las locomotoras quedaron destrozadas y varios coches fuera de la vía, que está interceptada. Yate encallado. Se han recibido telegramas participando que cerca de Bayona encalló el yate Goizoko-Izarra, del opulento naviero señor Sota, y en el que hacían una excursión éste y su familia. Han salido de Bilbao para prestarle auxilio los remolcadores España y Echeverramendi. Parece que la situación del yate no ofrece peligro. Bilbao 19—2º25. La causa del choque de trenes. El choque de trenes de Uránsolo ocurrió á causa de estar maniobrando en la línea general un mercancías cuando llegó el correo.

# UNA FECHA QUE SE DEBE RECORDAR

Una importante casa de Sastrería y de vestidos confeccionados para caballeros y niños, teniendo por razón social:

## THIERY AINÉ & C.

y con 18 sucursales en Francia, París, Lyon, Marsella, Burdeos, Lille, Toulouse, Niza, etc. etc., inaugurará el día 23 de Septiembre

### 4-6 Calle Thiers, en BAYONA (FRANCIA)

una nueva casa de venta.

#### LISTA DE LAS PRINCIPALES SECCIONES

Sección de tejidos ingleses y franceses para vestidos de medida.

Sección de confecciones, comprendiendo: Trajes y abrigos de todas formas, trajes de etiqueta, trajes de sport, batas, etcétera.

Sección de abrigos para viajes, nueva forma.

Sección de impermeables de formas las más variadas.

TODOS ESTOS ARTICULOS EXISTEN PARA JÓVENES DE 13 A 18 AÑOS

Sección de libreas para casas particulares, casinos y grandes establecimientos. (Pedid nuestro catálogo especial de libreas.)

Sección para niños: Comprendiendo todo lo que concierne la «toilette» en vestidos.

**Sobre pedido, envío franco de nuestros catálogos ilustrados.**

**Desde 25 francos envío franco hasta la frontera.**

### COLEGIO DE SAN JUAN BAPTISTA (Institución Manzanedo).-SANTOÑA

Incorporado al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander. ENSEÑANZA GRATUITA PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

LA INSTITUCION.—Fué fundada en el año 1871 por el excelentísimo señor don Juan Manuel de Manzanedo y González, primer marqués de Manzanedo y primer duque de Santoña, y está hoy bajo el Patronato de la excelentísima señora marquesa de Manzanedo, hija de su fundador.

Grandioso edificio rodeado de jardines y extensos terrenos destinados al esparcimiento de los alumnos, ocupando en total una superficie de 215.000 pies cuadrados.

Enseñanzas prácticas é intuitivas por medio de abundante y selecto material científico.

Educación esmeradísima, moral, religiosa y científica. Resultados muy brillantes en todas las enseñanzas, como lo prueban las calificaciones que todos los años obtienen en el Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio de Santander los alumnos de este Colegio, y los premios conseguidos en diversas Exposiciones por los de Dibujo.

Celo exquisito en el cuidado y asistencia de los alumnos internos, á quienes se rodea de las atenciones de la vida de familia.

La enseñanza es gratuita, cobrándose sólo una módica pensión por la asistencia completa de los alumnos internos.

Este Establecimiento ha sido honrado con las visitas de Sus Majestades los Reyes don Amadeo I, don Alfonso XII, doña María Cristina, don Alfonso XIII y por S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón, habiendo merecido siempre de los augustos visitantes las más lisonjeras frases de encomio.

La brillante historia de su Profesorado cuenta con nombres tan gloriosos como los del eminente filósofo Ortí y Lara, del ilustre físico Escribá, del sabio filólogo Braun, del distinguido humanista Pérez Aedo, que han dejado perdurable memoria en la enseñanza y en la ciencia española, y otros muchos que en la actualidad ocupan honroso puesto en la enseñanza oficial de Escuelas de Comercio, Institutos y Universidades.

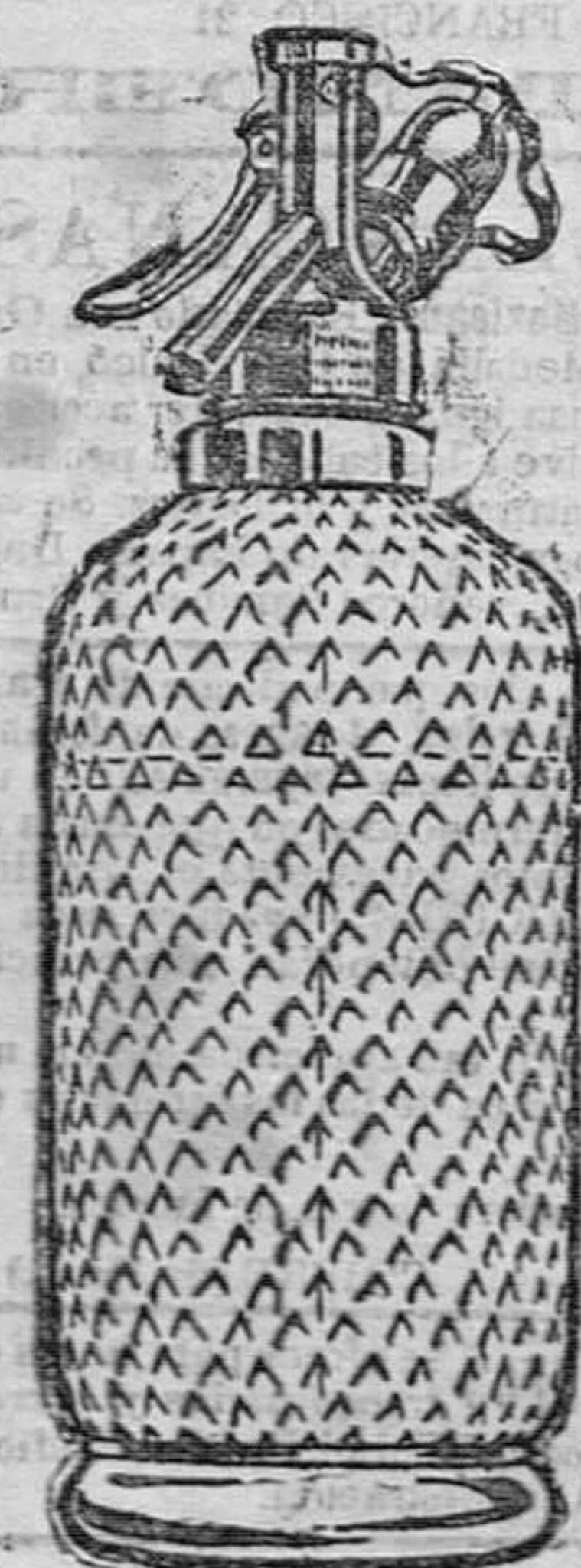
ENSEÑANZAS: Primaria (Elemental y Superior).—Bachillerato completo.—Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador mercantil.—Estudios privados de Comercio.—Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares.—Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Sello y Piano).—Gimnasio higiénico.

Profesorado numeroso, titulado y de reconocida y bien probada competencia, con derecho á formar parte en los tribunales oficiales de exámenes con voz y voto.

El director, don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento por que se rige esta Institución.

### SIFON "PRANA" SPARKLET

Todos los médicos lo recomiendan contra toda clase de enfermedades infecciosas. **AGUA DE MESA** carbónica, preparada, siendo la mejor instantáneamente en su propia casa ó en cualquier lugar, á un coste relativamente económico.



El probar uno de estos SIFONES para uso doméstico, es adoptarlo para siempre con COMODIDAD, HIGIENE y ECONOMIA.

Basta llenar este ingenioso SIFÓN con agua, vino, leche, café y toda clase de líquidos fríos, y cargarlo con una cápsula, para obtener las más deliciosas y espumosas bebidas.

Véndese en las principales Ferreterías, Bazares, Farmacias y Droguerías de España, al

**PRECIO:** Sifón «PRANA», pesetas 6'75. Cápsulas para 12 sifones, 1'60.

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño.

Véndese en Santander, Pérez del Molino y C.ª—Plaza de las Escuelas, droguería. REPRESENTANTE: J. M. CASALS, Salmerón, 51.—BARCELONA.

Los establecimientos citados entregarán GRATIS una caja de cápsulas por cada 12 tapas-cartón de cajitas consumidas, resultando que un sifón CUESTA 12 CÉNTIMOS.



#### OCASIÓN

Se vende, por tenerse que ausentar y por mucho menos de su valor, una máquina de escribir, último modelo y completamente nueva. Razon en esta Administración.

#### Chocolate y café

Se vende siempre de **La F. G.** Daolz y Velarde, 15-Santander.

#### Vendo

café-in-taberna; buena vivienda y poca renta. En esta Administración informarán

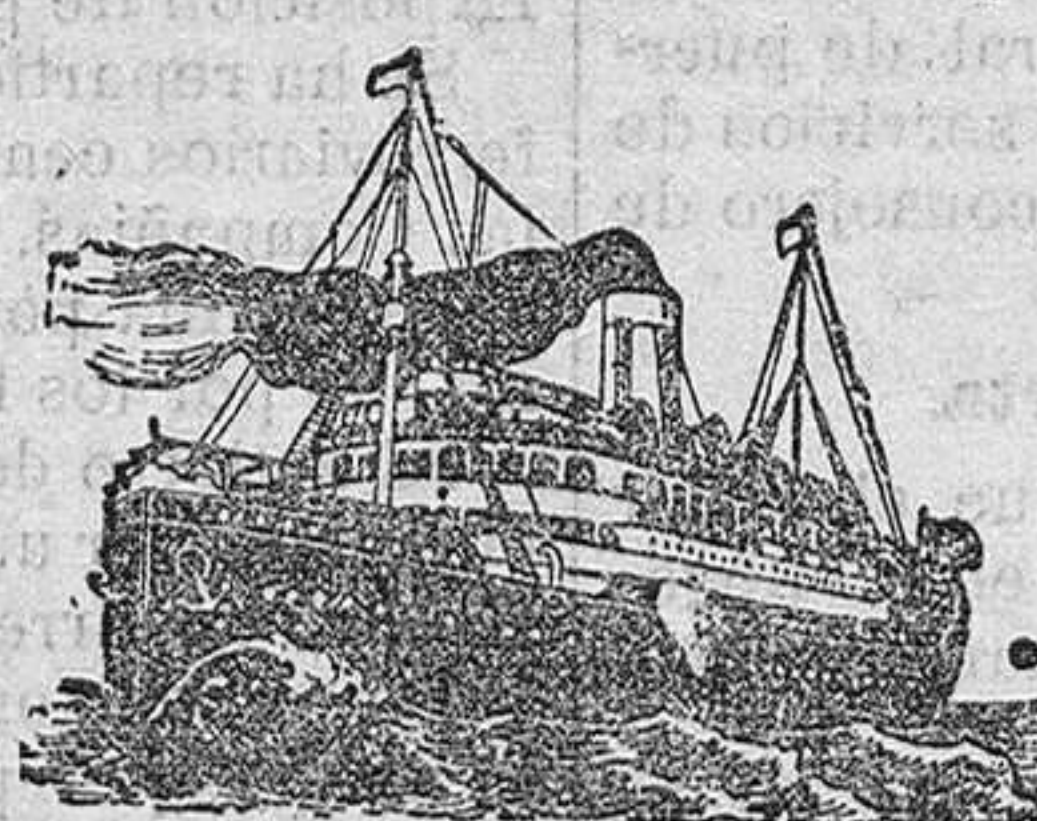
#### Portugués.

Señor francés desea recibir de portugués ó á cambio de lecciones de francés ó inglés. Aug. Flot, calle Daolz y Velarde, 31, 3.ª

### Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre

Santander y América del Sur



Para Montevideo, Buenos Aires,

Bahía Blanca, Port Madrya, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollejo y Chillao.

Salida de Santander el día 2 de octubre el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas

#### Kenuta

el día 16 de octubre el vapor de igual clase

#### Huanohaco

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de

**CIENTO CUARENTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTO.**

Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes los soliciten, en los que constan los documentos que se á necesarios para el embarque, conforme á la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquier de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE BASTERRECHEA.**—Ruete, 6.—SANTANDER

### HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes --

Servicio bimensual entre

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de septiembre vapor Furst Bismarck.

El 3 de octubre el vapor Dania.

El 20 de octubre el vapor Kronprinzessin Cecilie.

El 3 de noviembre el vapor Ypiranga.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

Para Habana: pesetas 22, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente: Para Habana, pesetas 325, mas los impuestos.

Para Veracruz y Tampico, pesetas 350 y 5 de impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse á **CARLOS HOPPE y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.

#### Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la **Dermiotina** GUZMAN P. Martín, Alcalá, 7-Madrid Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo.

#### Locales para industrias

Se alquilan para vaquería, coladero, lavadero, tendero, etc. Compañía, 3, 2.ª Informarán.

#### Se vende un balandro

Informes: Calderón 21.

### Agencia general de transportes marítimos Y TERRESTRES

Agencia de embarques, pasajes de cámara para todos los puertos de las Américas. Los viajeros cuyo pasaje sea sacado por esta Agencia tendrán alguna economía y otras ventajas. Servicio especial, á domicilio, de mudanzas, etc. Corresponsales en los puntos importantes de España y Extranjero.

CALDERÓN DE LA BARCA, número 21, SANTANDER

Teléfono 595.



**Servus** la mejor crema para calzado.

NO ENSUCIA

Fabricantes: Lubzynski y Cia. G. m. b. H. Berlin.—Lichtenberg.

**El Diluvio** Colosia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. manzanilla de M. de Arguero, etc. ligera, vendiendo.

**Jardinera**, Perinca, S. 1.ª

Para Veracruz ó Habana se ofrece señora de compañía ó para cuidar niños, no se mara. Informes en esta Administración

**Pérdida** de un perro, pequeño, amarillo, pelo largo, atiende por «Mimi». Se gratificará á quien le entregue en Travesía de la Libertad.

**Ocasión** Vendo casa, próxima al tranvía del Astillero. Informes: carpintería de Casuso Hermanos—en Maliaño.

**Se alquila** un local para uso de taller ó dos automóviles.—Informar, Felipe Barquín, Calderón, 17.

**Se vende papel viejo** —en esta Administración.—